



CFGs PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Formación Profesional Dual



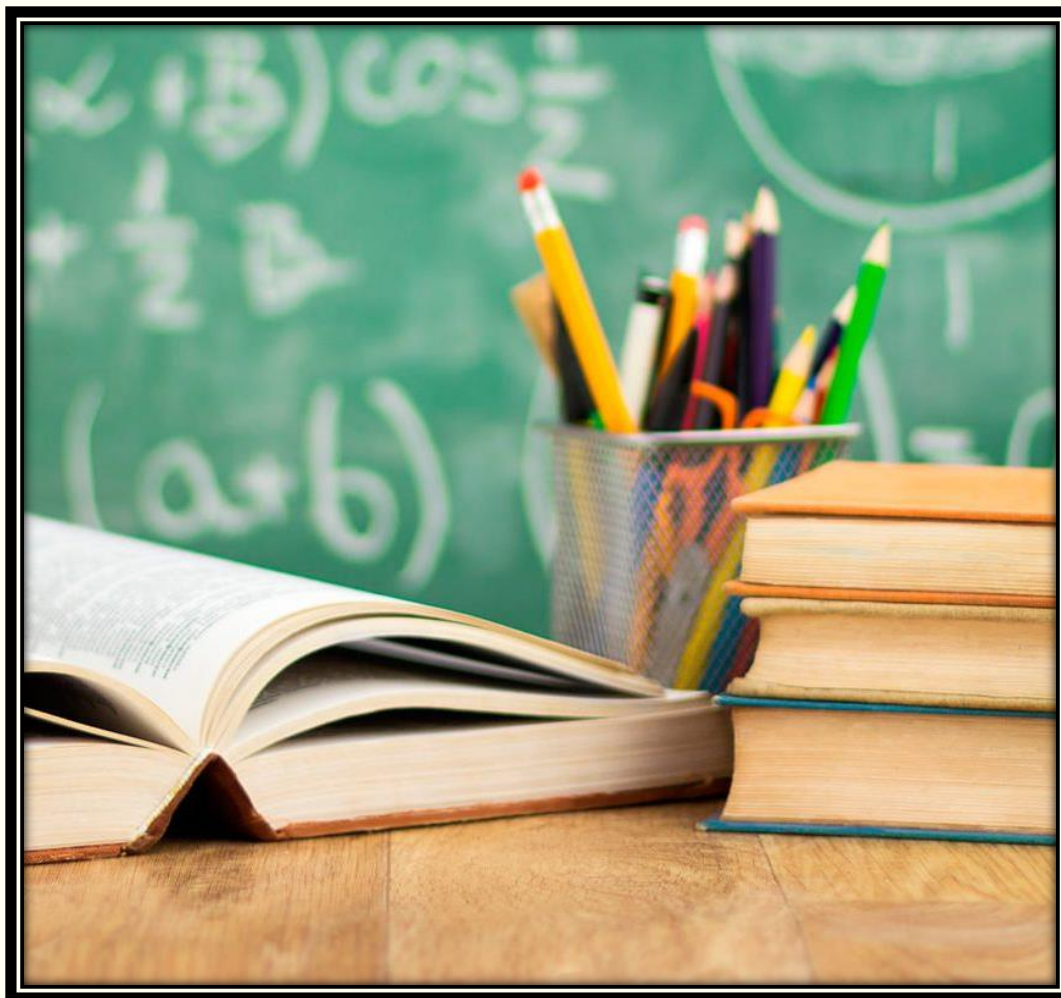


P R O M O C I Ó N
I g u a l d a d d e g é n e r o

En Cádiz, nuestro centro público, fue el primero en impartirlo durante el curso 2019/2020 y sigue siendo el único en la provincia



Legislación que regula el ciclo formativo



- Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 9 de marzo de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.

¿De qué será capaz el alumnado al finalizar el ciclo formativo?

Programar, desarrollar y evaluar intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la participación social de las mujeres.



¿Dónde podrán trabajar?

Ámbito público y privado, en el sector de la prestación de servicios de igualdad de género.

Diferentes instituciones y entidades que prestan servicios orientados hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres: asociaciones, fundaciones, instituciones, sindicatos, servicios municipales, organismos de igualdad, etc.



¿Qué puestos de trabajo desempeñará el alumnado?



- Promotor o promotora de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Promotor o promotora para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Técnico o técnica de apoyo en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

¿Por qué existe este perfil profesional?

Las nuevas políticas en materia de igualdad, basadas en el principio jurídico internacional de igualdad entre mujeres y hombres, han hecho necesaria la creación de **nuevos perfiles profesionales** como este que trata de responder a la necesidad de una igualdad real y efectiva, recogida ya en la Constitución de 1978 y materializada en las leyes de igualdad y protección integral contra la violencia de género de ámbito estatal y andaluz.

¿Cómo se estructura el ciclo formativo?

- El ciclo formativo lo componen **13 módulos profesionales** repartidos en **2 cursos académicos**, con una duración total de **2000 horas**.
- Algunos de los módulos profesionales son comunes a otros ciclos de la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad y dotan al alumnado de herramientas para la intervención en diferentes ámbitos, incorporando la perspectiva de género como eje transversal.
- Otros módulos profesionales son específicos y abordan temáticas de género de manera más concreta.

Módulos profesionales con temáticas específicas de género: primer curso

- **Información y comunicación con perspectiva de género:** analiza procesos de comunicación e información desde la perspectiva de género y se diseñan acciones relacionadas.
- **Prevención de la violencia de género:** caracteriza la violencia de género y se trabaja la intervención preventiva.
- **Ámbitos de intervención para la promoción de igualdad:** caracteriza el entorno de intervención analizando diferentes ámbitos donde existen desigualdades de género diseñando estrategias de intervención.

Módulos profesionales con temáticas específicas de género: segundo curso

- **Promoción del empleo femenino:** caracteriza la situación de las mujeres en el empleo y se trabaja la promoción de igualdad en el ámbito laboral.
- **Intervención socioeducativa para la igualdad:** diseña acciones formativas desde el enfoque coeducativo.
- **Participación social de las mujeres:** analizan las brechas de participación entre mujeres y hombres en diferentes ámbitos de la vida pública y estudia la historia del feminismo.
- **Formación en Centros de Trabajo:** prácticas en empresas y entidades aplicando lo aprendido durante el ciclo formativo.
- **Proyecto de promoción de igualdad de género:** desarrolla un proyecto de intervención relacionado con la promoción de igualdad de género.

¿Por qué este ciclo formativo en el Campo de Gibraltar?

- La situación de la mujer en nuestro municipio, en líneas generales, no es favorable.
- La mujer se dedica básicamente al comercio o la hostelería, ambos sectores muy dañados por la crisis económica producida por el coronavirus.
- Muchas mujeres con hijas e hijos a su cargo que dependen económicamente de sus parejas, sin estudios y con bajo nivel formativo.
- Población femenina con una serie de problemas sociales que se agravan con el aumento de las consultas atendidas por violencia de género en los últimos meses.
- Mujeres que necesitan empoderarse y protagonizar un cambio social muy necesario en nuestro entorno con la ayuda de las y los promotores/as de igualdad de género.

Formación Profesional Dual



Es un modelo, dentro de la formación profesional, en el que el alumnado combina la formación en el centro educativo y en la empresa.



¿Cuál es la diferencia entre FP Dual y FCT?

La diferencia principal es que, en la FCT (formación en centros de trabajo), el alumnado pone en práctica lo aprendido y en la FP Dual, el alumnado aprende en la empresa de una forma práctica.

FORMACIÓN EN PROMOCIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO EN
UN ENTORNO REAL DE
TRABAJO



Claves de la FP Dual

Las entidades como parte del proceso de enseñanza.

Relaciona los procesos productivos con las competencias del ciclo.

Crea un proyecto único y específico para ese contexto concreto

El alumnado se incorpora a las entidades para aprender de las y los profesionales.

Acercar el sector educativo y el sector productivo.

Entidades colaboradoras



Centros de Información a la Mujer de la comarca



Todos los cursos abrimos nuevas vías de colaboración con entidades de la comarca

FP DUAL “UNA APUESTA DE FUTURO”





P R O M O C I Ó N
I g u a l d a d d e g é n e r o

ACTIVIDADES QUE HEMOS DESARROLLADO DURANTE EL CURSO 2022/2023



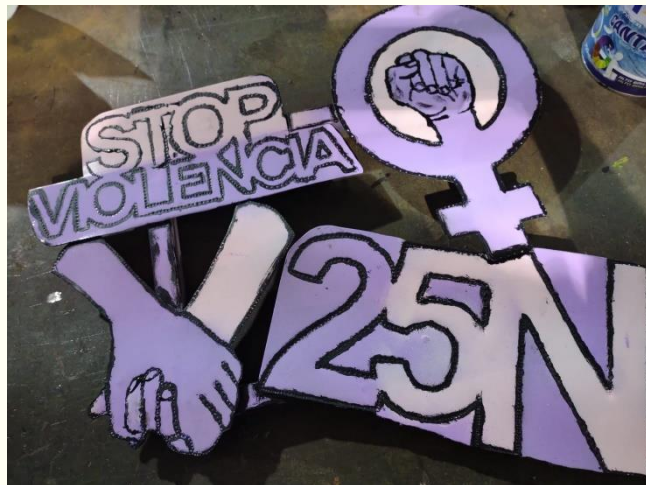
ACTIVIDAD CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA DE SERES HUMANOS



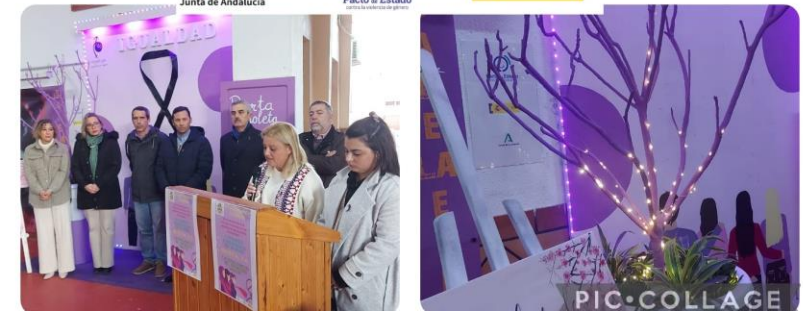
25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Juego de la Oca contra la violencia de género



Árbol de los recuerdos



Halloween con perspectiva de género



Actividades de información y sensibilización

Semana cultural: prevención de la violencia de género



I TALLER: "UNA PINCELADA VIOLETA"

25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE
LUGAR: SALÓN ACTOS
HORARIO: 15:15-17:00

PROMOCIÓN Igualdad de género



Feria de Ciclos Formativos



II Jornadas Co-Redes y I Encuentro Estudiantes de Promoción de Igualdad de Género



Visitas y asistencia a formaciones





ÚNICO PLAZO DE SOLICITUD 15-30 JUNIO



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



FORMACIÓN
PROFESIONAL
ANDALUZA



¡No te quedes sin tu plaza!



Avenida de la Banqueta, 10.

La Línea (Cádiz) 956 670 246

ventanilla@iesvirgendelaesperanza.com

¡No te quedes sin tu plaza!



FPA
FORMACIÓN
PROFESIONAL
ANDALUZA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FORMACIÓN PROFESIONAL CFGS PROMOCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO CURSO 2023/2024

- 2000 HORAS. 2 CURSOS
- ÚNICO CICLO FORMATIVO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
- NUEVO PERFIL PROFESIONAL CON UNA **ALTA INSERCIÓN LABORAL** (MÁS DEL 50% DE NUESTRO ALUMNADO TITULADO TRABAJA, ACTUALMENTE, EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO)
- **MODALIDAD DUAL.** FORMACIÓN EN ALTERNANCIA ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y UN ENTORNO REAL DE TRABAJO
- MÁS DE 20 INSTITUCIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS DEL CAMPO DE GIBRALTAR

PERIODO DE SOLICITUD

- 15 AL 30 DE JUNIO



¡No te quedes sin tu plaza!

- ✉ 11003886.edu@juntadeandalucia.es
ventanilla@iesvirgendelaesperanza.com
- ☎ 956 67 02 46
- 🏠 Avenida de la Banqueta, 10
11300 La Línea (Cádiz)



PROMOCIÓN
Igualdad de género

www.iesvirgendelaesperanza.com

¡No te quedes sin tu plaza!



Avenida de la Banqueta, 10.

La Línea (Cádiz) 956 670 246

ventanilla@iesvirgendelaesperanza.com

¡No te quedes sin tu plaza!